



b) Contratista: Sendín Pavimentos y Abastecimientos, SA.

c) Importe o canon de adjudicación:

Importe sin IVA: 142.415,48 €.

Tipo de IVA (%): 18.

Importe total: 168.050,28 €.

6.- MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:

P.O. FEDER de Extremadura 2007-2013. Prioridad 4. Tema Prioritario 26 "Transporte multimodal". Cofinanciación al 65%.

Mérida, a 22 de septiembre de 2010. El Secretario General (P.D. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Repintado de marcas viales en varias carreteras de la Junta de Extremadura".

Expte.: OBR0510064. (2010062283)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Fomento.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número del expediente: OBR0510064.

d) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: <http://contratacion.juntaextremadura.net>

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: Repintado de marcas viales en varias carreteras de la Junta de Extremadura.

c) División por lotes y número: No procede.

d) CPV: 45233120-6.

e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Electrónico, informático y telemático.

f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE núm. 86, de 07/05/2010.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Vía ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 1.372.834,19 €.



IVA (%): 18.

Importe total: 1.619.944,35 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 16/09/2010.

b) Contratista: UTE: Copuver, SL - Señalizaciones Villar, SA.

c) Importe o canon de adjudicación:

Importe sin IVA: 989.127,03 €.

Tipo de IVA (%): 18.

Importe total: 1.167.169,90 €.

6.- MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma de Extremadura.

Mérida, a 22 de septiembre de 2010. El Secretario General (P.D. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

ANUNCIO de 25 de noviembre de 2008 sobre construcción de taller mecánico. Situación: parcela 1 del polígono 48. Promotor: Automoción Puente Ajuda, SL, en Olivenza. (2008084987)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de taller mecánico. Situación: parcela 1 del polígono 48. Promotor: Automoción Puente Ajuda, SL, en Olivenza.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 25 de noviembre de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •